

MARIANO GOMEZ CORTES

ABOGADO

Centro Comercial Espicentro, local 229

Teléfono 2391020

Señores.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUAREZ -TOLIMA

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE JOSE LISANDRO VELÁSQUEZ MEJIA CONTRA LUIS ENRIQUE ROJAS BOLIVAR Y YANETH MORALES. RAD No. 2018-00021-00

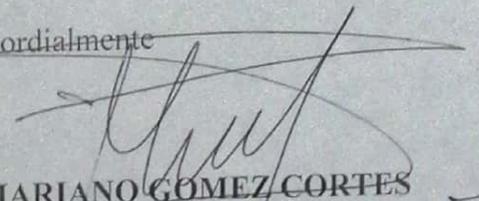
MARIANO GOMEZ CORTES, abogado en ejercicio, identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderado del señor **JOSE LISANDRO VELÁSQUEZ MEJIA**, comedidamente acudo a su despacho, con el fin de allegar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia:

DEUDA:	QUINCE MILLONES DE PESOS	(\$15.000.000)
Interés causado para el año 2017.		(\$ 2.625.000)
Interés causados para el año 2018.		(\$ 4.500.000)
Interés causados para el año 2019.		(\$ 4.500.000)
Interés causados hasta el 30 de julio de 2020		(\$ 2.625.000)

TOTAL DEL CREDITO ADEUDADO (\$29. 250.000)

SON: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.

Cordialmente


MARIANO GOMEZ CORTES

C.C. No. 93.127.065 Espinal - Tolima

T.P. No. 94957 del C.S.J.